



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado ponente

Radicación n.º 88642
Acta 37

Bogotá, D.C., veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

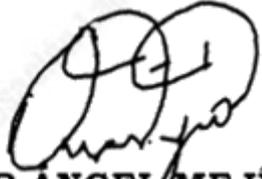
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. Y OTRO vs.
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. Y
OTROS.

Respecto al mandato judicial allegado con la sustentación del recurso extraordinario de casación, estese a lo resuelto en el auto de 11 de agosto de 2021, mediante el cual se reconoció personería al abogado Antonio Pabón Santander, con Tarjeta Profesional n.º 59.343, como apoderado especial de la parte recurrente y opositora Compañía de Seguros Bolívar S.A.

La demanda de casación presentada en este asunto por la parte recurrente Compañía de Seguros Bolívar S.A., satisface las exigencias formales externas de ley.

Córrase traslado a la parte opositora por separado y por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

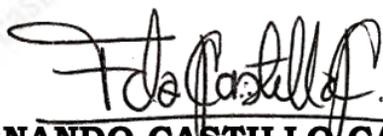


OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

No firma por ausencia justificada

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	253863103001201500214-01
RADICADO INTERNO:	88642
RECURRENTE:	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A., COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S. A.
OPOSITOR:	CARLOS HUMBERTO PEREZ AGATON, ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A., INVERSIONES VARGAS OTELO, COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S. A., POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 05 de octubre de 2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 164 la providencia proferida el 29 de septiembre de 2021

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 08 de octubre de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 29 de septiembre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 11 de octubre de 2021 a las 8:00 a.m.
se inicia traslado por el término de 15 días al
OPOSITOR: POSITIVA COMPANIA DE
SEGUROS S.A.

SECRETARIA _____